

MEMORIA ANUAL 2015

COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.

## ÍNDICE

<b>1. Identificación de la entidad .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Propiedad y control de la entidad .....</b>	<b>3</b>
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones .....	4
b) Política de dividendos .....	5
i. Dividendos pagados .....	5
<b>3. Administración y personal.....</b>	<b>6</b>
<b>4. Actividades y negocios de la entidad.....</b>	<b>7</b>
a) Objeto de la Compañía .....	8
b) El mercado eléctrico.....	8
<b>5. Factores de riesgo .....</b>	<b>10</b>
<b>c) Política de gestión de riesgos.....</b>	<b>10</b>
a) Riesgos del negocio eléctrico .....	10
i. Riesgos regulatorios .....	10
ii. Riesgo de la naturaleza.....	11
iii. Riesgo de gestión de proyectos .....	11
b) Riesgos financieros: .....	11
i. Riesgo de tipo de cambio .....	11
ii. Riesgo de crédito.....	12
iii. Riesgo de liquidez .....	12
<b>6. Utilidad distribuible .....</b>	<b>12</b>
<b>7. Información sobre Hechos Esenciales.....</b>	<b>12</b>
<b>8. Informes financieros .....</b>	<b>13</b>
a) Informe auditores externos .....	13
b) Estados financieros individuales .....	15
c) Causal para pertenecer al Registro Especial de Entidades informantes de la SVS.....	20
d) Resumen principales políticas contables .....	20
e) Nuevos pronunciamientos contables .....	26
f) Análisis Razonado.....	27
<b>9. Declaración de responsabilidad.....</b>	<b>34</b>

## 1. Identificación de la entidad

Colbún Transmisión S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 28 de junio de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Señor Raúl Undurraga Laso. El Rol único Tributario de la Sociedad es 76.218.856-2.

La compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 264, desde el 04 de diciembre de 2012, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El domicilio comercial de Colbún Transmisión S.A se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago; fax: 56-2-24604005 y teléfono: 56-2-24604000.

## 2. Propiedad y control de la entidad

La distribución de los accionistas de la compañía al 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Número de acciones	Participación %
Colbún S.A.	10.251.683	99,99999
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	1	0,00001
<b>Total</b>	<b>10.251.684</b>	<b>100,00</b>

La Compañía es controlada por Colbún S.A., sociedad anónima abierta que a la vez es controlada por un grupo empresarial (Grupo Matte) que tiene inversiones en el sector eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario, de telecomunicaciones y portuario, cuyo control es ejercido, indirectamente, por las personas, en la forma y proporciones, que se señalan a continuación, todas integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo: Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-2 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-k (2,56%).

Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.436.502-2 y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-k (3,27%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,27%).

Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,44%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,44%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-k (3,44%).

Los accionistas identificados precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial y tienen un acuerdo de actuación conjunta formalizado.

Durante el ejercicio 2015 no hubo cambios en la propiedad de la identidad.

La Compañía no posee filiales ni inversiones en otras sociedades.

### **a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

El capital de la Compañía se encuentra expresado en dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 10.251.684 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, sin valor nominal y de una misma y única serie.

El capital inicial de Colbún Transmisión S.A. fue de MUS\$2 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 17 de agosto de 2012, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$2, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$3.429, dividido en 1.714.659 acciones de iguales características, mediante la emisión de 1.713.659 acciones de pago, representativas de la cantidad de MUS\$3.427, enteradas en acto de constitución al contado y en dinero.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de noviembre de 2012, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$3.429, dividido en 1.714.659 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$19.534, dividido en 9.766.868 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Colbún S.A. suscribió y pagó las acciones del aumento de capital acordado, mediante el aporte en dominio de los siguientes activos:

Línea de Transmisión denominada “Colbún – Alto Jahuel” de su propiedad, consistente en dos circuitos de 220 kV ampliable a 500 kV, que se encuentra ubicada en la Región Metropolitana, VI Región y VII Región, perteneciente al Sistema Interconectado Central.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de abril de 2013, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$19.534, dividido en 9.766.868 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$20.503, dividido en 10.251.684 acciones de iguales características, mediante la emisión de 484.816 acciones de pago, representativas de la cantidad de US\$969.632.

Colbún S.A. suscribió y pagó las acciones del aumento de capital acordado, mediante el aporte en dominio de terrenos.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

**Número de acciones al 31.12.2015**

Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	10.251.684	10.251.684	10.251.684

**Capital (Monto MUS\$)**

Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	MUS\$	MUS\$
Única	20.503	20.503

**b) Política de dividendos**

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, en las sociedades anónimas cerradas se estará a lo que determinen los estatutos de la Compañía. De acuerdo a los estatutos de la Compañía salvo acuerdo adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, la Compañía deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Colbún Transmisión S.A., al cierre de cada año determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

**i. Dividendos pagados**

Durante el año 2015 no se repartieron dividendos.

La Compañía en Sesión ordinaria de Directorio con fecha 12 de diciembre de 2014 acordó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, ascendente a la suma de US\$ 13.000.000. Dicho dividendo provisorio fue pagado con fecha 30 diciembre de 2014.

Este dividendo se distribuyó de la siguiente manera:

- 1.- Con cargo a la totalidad de la utilidad del ejercicio, esto es, la suma de US\$ 11.491.520,73
- 2.- Con cargo a ganancias acumuladas la cantidad de US\$ 1.508.479,27 como dividendo eventual.

### Dividendos por acción

Nº Dividendo	Tipo de Dividendo	Dólares por acción	Ejercicio
1	Definitivo	0,04	31-12-2012
2	Provisorio	1,72	31-12-2013
3	Provisorio	1,27	31-12-2014

### 3. Administración y personal

La Compañía está conformada por tres directores y un gerente general, cuya información se detalla a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo	Rut
Luis Felipe Gazitúa Achondo	Ingeniero Comercial	Presidente	6.069.087-1
Thomas Keller Lippold	Ingeniero Comercial	Director	5.495.282-1
Juan Eduardo Vásquez Moya	Ingeniero Civil Electricista	Director	7.868.160-8
Carlos Enrique Varea Benavides	Ingeniero Civil Industrial	Gerente General	7.779.538-3

El 28 de junio de 2012 en la Primera Sesión de Directorio, se designaron como integrantes a los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Ignacio Cruz Zabala y Juan Eduardo Vásquez, con carácter de provisional y hasta la celebración de la primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Con fecha 23 de abril de 2013, se celebró la primera Junta Ordinaria de Accionistas, en donde se acordó por unanimidad designarlos como Directores definitivos.

En Sesión extraordinaria de Directorio, con fecha 1 de octubre de 2014, presentó su renuncia el señor Ignacio Cruz Zabala, nombrándose en su reemplazo al señor Thomas Keller Lippold.

Con fecha 31 de marzo de 2015, presentó su renuncia al cargo de Gerente General el señor Eduardo Calderón Avilés, quedando en su reemplazo el señor Eduardo Lauer Rodríguez en calidad de Gerente General Subrogante.

Con fecha 01 de mayo de 2015 asume como Gerente General el Sr. Carlos Varea Benavides en reemplazo del Sr. Eduardo Calderón Avilés.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, los Directores y Gerente General no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

Respecto de planes de incentivo o beneficios especiales a los principales ejecutivos, tal como se señala en el párrafo anterior, los ejecutivos no perciben remuneraciones.

Los miembros del Directorio y demás personas que asumen la gestión de Colbún Transmisión S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015, no se han realizado desembolsos por asesorías contratadas por el directorio.

Los ejecutivos no poseen participación en la propiedad de la compañía.

A la fecha Colbún Transmisión S.A. no tiene personal, únicamente forman parte de su administración los que se mencionan en la tabla previa, y no consolida sociedades.

#### **4. Actividades y negocios de la entidad**

Colbún Transmisión S.A. es una Compañía transmisora de energía eléctrica, filial de Colbún S.A., que nace del proceso de reorganización de activos de transmisión eléctrica de esta última y de sus filiales, para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N°4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de Minería de 1982, la Ley General de Servicios Eléctricos, sobre propiedad y operación de instalaciones pertenecientes al sistema de transmisión troncal.

La sociedad es una subsidiaria de Colbún S.A., quien posee el 100% en forma directa e indirecta.

Los activos que conforman Colbún Transmisión S.A. son 263,8 km de líneas de transmisión de 2x220 kV cuyos tramos son: Colbún – Candelaria, Candelaria – Maipo y Maipo – Alto Jahuel (cuya ubicación geográfica abarca desde la Región Metropolitana hasta la Región del Maule); además de 3 subestaciones de 220 kV: Colbún en la Región del Maule, Candelaria en la Región del Libertador Bernardo O’Higgins y Maipo en la Región Metropolitana, junto con paños de llegada a Alto Jahuel.

Los activos se aportaron como parte de un proceso de reorganización empresarial para agrupar la propiedad y/o la operación de ciertos activos de transmisión de Colbún S.A. (sociedad matriz) y de sus filiales. Para lo anterior, se aportaron estos activos a Colbún Transmisión S.A. en pago del aumento de capital acordados en Juntas Extraordinarias de Accionistas, a su valor tributario conforme con lo dispuesto en el Artículo 64 del Código Tributario.

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material (subestaciones), así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

### **a) Objeto de la Compañía**

El objeto de la Compañía es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión troncal, adicionales o de sub-transmisión, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Interconectado Central o en el Sistema Interconectado del Norte Grande; la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión de energía eléctrica; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

### **b) El mercado eléctrico**

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a un 3,4% en línea con el crecimiento del PIB en el mismo período.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido primordialmente en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes.

En la organización de la industria eléctrica se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, los que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y de seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica.

El sector transmisión tiene como objeto básico el transporte de la electricidad generada entre el lugar de producción de ella (las centrales eléctricas), y los “puntos de entrada” a las redes de las empresas distribuidoras. Su marco legal, además del D.F.L. N°4 de 2006 y el D.S. 327, de 1997, comprende la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.



La Ley General de Servicios Eléctricos establece la subdivisión de la red de transmisión en tres tipos de sistemas: transmisión troncal, subtransmisión y transmisión adicional. También establece que el transporte de electricidad tanto por sistemas de transmisión troncal como por subtransmisión, tiene carácter de servicio público y se encuentra sometido a la aplicación de tarifas reguladas.

## 5. Factores de riesgo

### c) Política de gestión de riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por la compañía, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún Transmisión como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la compañía.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

### a) Riesgos del negocio eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía tales como el ciclo económico, la naturaleza y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantenimiento.

En relación a los riesgos del negocio eléctrico, en cuanto a las líneas de transmisión, los principales se encuentran asociados a la naturaleza, gestión de proyectos y fallas técnicas o de infraestructura, los que se detallan a continuación:

#### i. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para un sector con proyectos de inversión de largo plazo. Por su parte, Colbún Transmisión estima que actualmente es importante desarrollar nuevas iniciativas que permitan solucionar ciertas incertidumbres asociadas a la expansión racional y eficiente del sector, que a la vez promoverían la inversión.

La agenda energética impulsada por el gobierno contempla diversos cambios regulatorios, los que dependiendo de la forma que se implementen podrían representar una oportunidad o riesgo para la Compañía. Son de especial relevancia los cambios que están en preparación para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos eléctricos a nivel local, como la nueva ley de transmisión, esta última basada en un proceso participativo que busca proponer modificaciones asociadas a la expansión de la red, libre acceso y remuneración, seguridad,

tecnologías, continuidad y calidad de servicio, operación del sistema interconectado (CDEC), emplazamiento de las redes y territorio.

De la calidad de esta nueva regulación y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá -en buena medida- el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años.

#### **ii. Riesgo de la naturaleza**

En este aspecto, el principal riesgo lo constituye la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como terremotos, nevadas intensas e inundaciones.

#### **iii. Riesgo de gestión de proyectos**

Resulta inherente a cualquier obra civil de gran envergadura, como son los proyectos de conexión y transmisión, dado que puede enfrentar problemas constructivos que retrasen la finalización de la obra e impliquen no cumplir con los plazos proyectados para ponerlos en operación.

### **b) Riesgos financieros:**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún Transmisión S.A.

#### **i. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce que se puede presentar a nivel de Balance, con monedas distintas a la moneda funcional.

En los dos casos existe una exposición acotada al tipo de cambio, debido a un manejo activo de las posiciones de monedas distintas al dólar, tanto a nivel de ingresos-egresos como a nivel de calce de cuentas de balance activos-pasivos.

Adicionalmente, la contabilidad financiera y tributaria de la sociedad se lleva en la misma moneda (dólar de los Estados Unidos) por lo que no se generaran diferencias temporales en cálculo de impuestos por variaciones en tipos de cambio.

## ii. Riesgo de crédito

La empresa podría verse expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Sin embargo, las actuales contrapartes con las cuales la compañía mantiene obligaciones contractuales son de elevada solvencia, por lo tanto dicho riesgo se encuentra acotado y no aplica hacer un análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

## iii. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún Transmisión con el respaldo de la Sociedad Matriz que asegura fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período. Por esto no aplica hacer un análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

## 6. Utilidad distribuible

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 el detalle de la utilidad distribuible se muestra a continuación:

<b>Cálculo utilidad líquida distribuible (Flujos de caja)</b>	<b>31.12.2015</b> MUS\$	<b>31.12.2014</b> MUS\$
Utilidad según Estados Financieros	8.841	11.492
<b>Dividendo mínimo obligatorio <sup>(1)</sup></b>	<b>2.652</b>	<b>3.448</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2015, la compañía registró una provisión correspondiente al dividendo mínimo obligatorio.

Tal como se señala en el punto 2.b), la Compañía estableció el reparto de dividendos en un 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio. Lo anterior, es sin perjuicio de la facultad del directorio para proponer una distribución adicional de dividendos, en la medida que existan utilidades suficientes y líquidas para su pago.

## 7. Información sobre Hechos Esenciales

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 no se han producido hechos relevantes.

## 8. Informes financieros

### a) Informe auditores externos

#### Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores  
Colbún Transmisión S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Colbún Transmisión S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

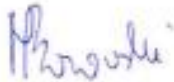
#### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colbún Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.1.

#### **Base de contabilización**

Tal como se describe en Nota 3.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (Normas Internacionales de Información Financiera) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 3.1 a los estados financieros adjuntos.



Marek Borowski

EY LTDA.

Santiago, 29 de enero de 2016

## **b) Estados financieros individuales**

Los estados financieros que se muestran a continuación se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Compañía, en la página Web de la Superintendencia de Valores y Seguros y en la página web:

<http://www.colbun.cl/inversionistas/colbun-transmision-s-a/>

Colbún Transmisión S.A.

**Estado de Situación Financiera Clasificado  
al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de dólares)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>Diciembre 31, 2015 MUS\$</b>	<b>Diciembre 31, 2014 MUS\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	28	64
Otros activos no financieros, corrientes	8	31	54
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	1.802	3.080
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	7	7
Activos por impuestos corrientes	11	919	550
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>2.787</b>	<b>3.755</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10.b	12.093	2.325
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	14.155	13.959
Propiedades, planta y equipos	13	87.204	90.770
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>113.452</b>	<b>107.054</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>116.239</b>	<b>110.809</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	477	480
Pasivos por impuestos	15.c	21	83
Otros pasivos no financieros	16	703	669
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>1.201</b>	<b>1.232</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	15.b	21.851	22.629
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>21.851</b>	<b>22.629</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>23.052</b>	<b>23.861</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	20.503	20.503
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17.b	72.684	66.445
<b>Patrimonio Total</b>		<b>93.187</b>	<b>86.948</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>116.239</b>	<b>110.809</b>



**Colbún Transmisión S.A.**  
**Estado de Resultado Integral por Naturaleza**  
**por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(En miles de dólares)**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota	Enero - Diciembre	
		2015	2014
	Nº	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6 y 18	26.084	33.028
Materias primas y consumibles utilizados	19	(4.868)	(11.661)
Gastos por depreciación y amortización	20	(5.159)	(5.161)
Otros gastos, por naturaleza	-	(473)	(335)
Otras ganancias (pérdidas)	22	(793)	(1.208)
<b>Ganancia (pérdida) de actividades operacionales</b>		<b>14.791</b>	<b>14.663</b>
Costos financieros		(1)	-
Diferencias de cambio	21	(3.389)	(55)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>11.402</b>	<b>14.608</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	15.a	(2.561)	(3.116)
<b>Ganancia (pérdida) de actividades continuadas</b>		<b>8.841</b>	<b>11.492</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>8.841</b>	<b>11.492</b>

Estados de otros resultados integrales	Nota	Enero - Diciembre	
		2015	2014
	Nº	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)		<b>8.841</b>	<b>11.492</b>
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		-	-
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		-	-
<b>Otro resultado integral total</b>		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>8.841</b>	<b>11.492</b>

**Colbún Transmisión S.A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(En miles de dólares)**

<b>ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b>2015</b> MUS\$	<b>Diciembre 31,</b> <b>2014</b> MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de la operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	22.969	38.143
<b>Clases de pago</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13.411)	(13.647)
Otros pagos por actividades de operación	(3.785)	(4.326)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en ) la operación</b>	<b>5.773</b>	<b>20.170</b>
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(3.793)	(7.119)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>1.980</b>	<b>13.051</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(2.000)	(4)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(2.000)</b>	<b>(4)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Dividendos pagados		(13.000)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(13.000)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(20)</b>	<b>47</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	(16)	(3)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(36)</b>	<b>44</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	64	20
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>28</b>	<b>64</b>

**Colbún Transmisión S.A.**  
**Estado de Cambio en el Patrimonio Neto**  
**por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(En miles de dólares)**

<b>Estados de Cambios en el Patrimonio Neto</b>	Nota	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2015		20.503	66.445	86.948
<b>Cambios en Patrimonio</b>				
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)			8.841	8.841
Otro resultado integral			-	-
Emisión de patrimonio		-		-
Dividendos			(2.602)	(2.602)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	<b>6.239</b>	<b>6.239</b>
<b>Saldo final al 31/12/2015</b>	<b>17</b>	<b>20.503</b>	<b>72.684</b>	<b>93.187</b>

<b>Estado de Cambios en el Patrimonio Neto</b>	Nota	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2014		20.503	73.612	94.115
<b>Cambios en Patrimonio</b>				
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)			11.492	11.492
Otro resultado integral			-	-
Emisión de patrimonio		-		-
Dividendos			(13.000)	(13.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	(5.659)	(5.659)
Total de cambios en patrimonio		-	<b>(7.167)</b>	<b>(7.167)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2014</b>	<b>17</b>	<b>20.503</b>	<b>66.445</b>	<b>86.948</b>

### **c) Causal para pertenecer al Registro Especial de Entidades informantes de la SVS**

Se hace presente que esta solicitud se realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto con Fuerza de Ley N°4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, “Ley General del Servicios Eléctricos”.

### **d) Resumen principales políticas contables**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), que se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y normas de la SVS incluyendo el Oficio Circular N° 856, señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados con fecha 29 de enero de 2016.

La Compañía cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

**a. Bases de preparación y período** - Los presentes estados financieros de Colbún Transmisión S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujo de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

**b. Moneda Funcional y Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera** - Los estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía y de su matriz Colbún S.A.

Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

**c. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y en unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Paridad por un dólar</b>	<b>31.12.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
Pesos	710,16	606,75
Euros	0,9168	0,8221
Unidades de fomento	0,0277	0,0246

#### **d. Instrumentos financieros**

**d.1 Activos financieros** - Todos los activos financieros se han clasificado como Préstamos y cuentas por cobrar y corresponden a saldos con entidades relacionadas por transacciones provenientes de las operaciones comerciales y financieras corrientes, las cuales han sido realizadas bajo normas legales de equidad y a precios de mercado a la época de su celebración. Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de la contraprestación recibida menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa efectiva).

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero.

**d.2. Deterioro de Activos financieros** – Se establece una provisión de incobrables de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro pre-judicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de provisión constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

**d.3 Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros se han clasificado como Otros pasivos financieros y corresponden principalmente a saldos con entidades relacionadas por transacciones provenientes de las operaciones comerciales y financieras corrientes, las cuales han sido realizadas bajo normas legales de equidad y a precios de mercado a la época de su celebración. Se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**e. Propiedades, planta y equipos** - Las propiedades, planta y equipo mantenidos para el uso en la transmisión de servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas de deterioro en caso que corresponda (ver nota 5.b). Este valor de costo así determinado incluye – aparte del precio de compra de los activos- los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución, se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes,

se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, plantas y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto.

Las obras en curso se traspasan al activo material en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipo, neto del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas.

**f. Intangibles distintos de la plusvalía** - Corresponden a servidumbres adquiridos para la construcción y funcionamiento de las líneas de transmisión. Se valoran a su costo de adquisición, menos las pérdidas de deterioro, en caso que corresponda.

**g. Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor de tres meses. En el Estado de Situación, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**h. Impuesto a las ganancias** - La Compañía determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta corriente de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre las bases contables y tributarias de activos y pasivos se registran como impuestos diferidos de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los impuestos corrientes y diferidos se registran en el Estado de Resultados Integrales o en el Estado de Otros Resultados Integrales, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley N° 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, ha sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la Compañía tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

**i. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos provenientes de la transmisión de energía eléctrica se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos para los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducidos por cualquier descuento o impuesto relacionado.

Cuando se cambian o intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, el intercambio no se considera como una transacción que genere ingresos.

Adicionalmente, cualquier impuesto recibido por los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos presentados en el Estado de Resultados Integral.



**j. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corriente los de vencimiento superior a dicho período.

**k. Dividendos** – El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, en las sociedades anónimas cerradas se estará a lo que determinen los estatutos de la Compañía. De acuerdo a los estatutos de la Compañía salvo acuerdo adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, la Compañía deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Colbún Transmisión al cierre de cada año determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

### e) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 16 Arrendamientos	1 de Enero de 2019

<b>Mejoras y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 19 Beneficios a los Empleados	1 de Enero de 2016
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	1 de Enero de 2016
NIC 38 Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
NIC 41 Agricultura	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
NIC 27 Estados Financieros separados	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas	1 de Enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

## f) Análisis Razonado

### 1. Sinopsis del período

- La Compañía presentó a diciembre de 2015 (Dic15) una **ganancia de US\$8,8 millones** y un **EBITDA** a igual fecha de **US\$20,7 millones**, comparado con una **ganancia de US\$11,5 millones** y un **EBITDA** de **US\$21,0 millones** a diciembre de 2014 (Dic14) en línea con Dic15. Los ingresos por ventas disminuyeron en 21% respecto a Dic14, producto principalmente de menores ingresos tarifarios, asociados a peajes troncales. La disminución de los ingresos tarifarios se explica por la disminución en los costos marginales debido a las menores congestiones que presentó el sistema. Como consecuencia de lo anterior, la reliquidación de los mismos ingresos tarifarios también disminuye, explicando del mismo modo la baja en los costos. Consecuentemente, el EBITDA de la Compañía, se mantiene relativamente en línea (-1%).

Por su parte, la menor ganancia se debe principalmente a un mayor gasto por diferencia de cambio registrado en 2015, el cual se explica por el efecto de depreciación del tipo de cambio en el año (16%) sobre el descalce temporal de partidas en monedas distintas al dólar.

- El **Resultado Fuera de Operación** presentó una **pérdida de US\$4,2 millones** a Dic15 comparado con una **pérdida de US\$1,3 millones** a igual periodo del 2014; la mayor pérdida se explica principalmente por el mayor gasto por diferencia de cambio explicado anteriormente.
- Los **impuestos** del periodo 2015 ascendieron a un **gasto de US\$2,6 millones** comparado con un **gasto de US\$3,1 millones** a Dic14. Este menor gasto se explica principalmente por una menor ganancia antes de impuestos.

## 2. Análisis del estado de resultados

- La Tabla 1 muestra un resumen del Estado de Resultados acumulado a Dic15 y Dic14.

**Tabla 1:** Estado de Resultados  
(US\$ millones)

	Cifras acumuladas	
	dic-15	dic-14
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>26,1</b>	<b>33,0</b>
Peajes	26,1	33,0
<b>MATERIAS PRIMAS CONSUMIBLES UTILIZADOS</b>	<b>(4,9)</b>	<b>(11,7)</b>
Peajes	(4,7)	(10,9)
Compras de Energía y Potencia	-	-
Otros	(0,2)	(0,7)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>21,2</b>	<b>21,4</b>
Otros gastos por naturaleza	(0,5)	(0,3)
Depreciación y amortizaciones	(5,2)	(5,2)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>15,6</b>	<b>15,9</b>
<b>E B I T D A</b>	<b>20,7</b>	<b>21,0</b>
Diferencias de cambio	(3,4)	(0,1)
Otras ganancias (pérdidas)	(0,8)	(1,2)
<b>RESULTADO FUERA DE OPERACIÓN</b>	<b>(4,2)</b>	<b>(1,3)</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>11,4</b>	<b>14,6</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(2,6)	(3,1)
<b>RESULTADO DE ACT. CONTINUADAS DESPUES DE IMPTOS.</b>	<b>8,8</b>	<b>11,5</b>
<b>GANANCIA (PÉRD) CONTROLADORA</b>	<b>8,8</b>	<b>11,5</b>

El subtotal de “RESULTADO DE OPERACIÓN” aquí presentado, difiere de la línea “Ganancia (pérdida) de actividades operacionales” presentada en los Estados Financieros. Esto se explica por un cambio de taxonomía dictado por la SVS con lo cual el concepto de “Otras ganancias (pérdidas)”, que en el caso de Colbún Transmisión S.A. son solamente partidas no operacionales, quedó incorporado como una partida operacional en los Estados Financieros.

## 2.1 Resultado de la operación

Los ingresos por ventas de peajes ascendieron a US\$26,1 millones, menor en 21% respecto a Dic14. La disminución se explica por menores ingresos tarifarios asociados a peajes troncales explicada por la disminución en los costos marginales del sistema.

Los costos de materias primas y consumibles utilizados ascendieron a US\$4,9 millones, 58% inferior al registro acumulado a Dic14. La disminución se origina por una menor reliquidación de ingresos tarifarios asociados al año 2014, versus la reliquidación asociada al año 2013. Esto se debe producto a una mejor hidrología (2014 versus 2013).

Otros Gastos por naturaleza fueron poco significativos, alcanzando un total acumulado en el periodo de US\$0,5 millones, similar a Dic14. Por su parte, la Depreciación del Ejercicio alcanzó la suma acumulada de US\$5,2 millones en línea con Dic14.

El EBITDA ascendió a US\$20,7 millones a Dic15 relativamente similar al registro de Dic14. El EBITDA del período es generado por los servicios de peajes cobrados a clientes, negocio principal de la compañía.

## 2.2 Análisis de ítems no operacionales

El Resultado fuera de Operación registró una pérdida de US\$4,2 millones, originado principalmente por un mayor registro de Diferencia de Cambio por el efecto de depreciación del tipo de cambio en el año (16%) sobre el descalce temporal de partidas en monedas distintas al dólar, compensado en parte por menores gastos por donaciones desembolsadas por la compañía dentro de su plan de responsabilidad social que totalizaron US\$0,8 millones.

Por otra parte, el Gasto por Impuesto a las Ganancias presenta a Dic15 un gasto de US\$2,6 millones, US\$0,6 millones menor que a Dic14. El menor gasto se explica por una menor utilidad antes de impuestos y por la determinación de impuestos diferidos asociados a la diferencia temporal entre el activo fijo tributario y financiero de la compañía.

### 3. Análisis del Balance General

La Tabla 2 presenta un análisis de algunas cuentas relevantes del Balance al 31 de diciembre de 2015 (Dic15) y 2014 (Dic14).

**Tabla 2:** Principales Partidas del Balance (US\$ millones)

	dic-15	dic-14
<b>Activo corriente en operación</b>	<b>2,8</b>	<b>3,7</b>
Efectivo y Efectivo equivalente	0,0	0,1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
<i>Ventas normales</i>	1,8	3,1
Cuentas por cobrar impuestos corrientes	0,9	0,6
Otros activos corrientes	0,0	0,1
<b>Activos no corrientes</b>	<b>113,5</b>	<b>107,1</b>
Propiedades, planta y equipo, neto	87,2	90,8
Otros activos no corrientes	26,2	16,3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>116,2</b>	<b>110,8</b>
Pasivos corrientes en operación	1,2	1,2
Pasivos no corrientes	21,9	22,6
Patrimonio neto	93,2	86,9
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>116,2</b>	<b>110,8</b>

*Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:* alcanzó US\$1,8 millones, correspondiente a servicios con contratos mantenidos y pendientes de cobro a Dic15. Dicho valor disminuye respecto a Dic14 producto de menores ingresos. Como ya fue mencionado, los ingresos disminuyen por una menor reliquidación de ingresos tarifarios.

*Activos No Corrientes:* la cuenta de Propiedades, Plantas y Equipos, neto registró un saldo de US\$87,2 millones a Dic15, constituido principalmente por las Líneas de transmisión Colbún – Alto Jahuel y Colbún – Ancoa, Terrenos, Servidumbres y Subestaciones, dicho valor disminuye levemente respecto a Dic14 producto de la depreciación del período, en parte compensada por obras en ejecución.

*Pasivos No Corrientes:* totalizaron US\$21,9 millones al cierre de Dic15, correspondientes al impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales existentes entre el Activo fijo Financiero y el Activo fijo Tributario.

*Patrimonio:* La Compañía alcanzó un Patrimonio neto de US\$93,2 millones a Dic15 comparado con un Patrimonio neto de US\$86,9 millones respecto a Dic14. El aumento se explica principalmente por las utilidades acumuladas durante el período por US\$8,8

millones, en parte compensada por una provisión de dividendos por la suma de US\$2,6 millones.

#### 4. Indicadores

A continuación se presenta un cuadro de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado a la fecha indicada.

**Tabla 3: Índices Financieros**

Indicador	dic-15	dic-14
Liquidez Corriente: Activo corriente en operación / Pasivos corrientes en operación	2,32	3,04
Razón Ácida: (Activo corriente-Inventarios-Pagos anticipados) / Pasivos corrientes en operación	2,29	3,00
Razón de Endeudamiento: (Pasivos corrientes en operación + Pasivos no corrientes) / Total Patrimonio neto	0,25	0,27
Deuda Corto Plazo (%): Pasivos corrientes en operación / (Pas. corrientes en operación + Pas. no corrientes)	5,2%	5,2%
Deuda Largo Plazo (%): Pasivos no corrientes en operación / (Pas. corrientes en operación + Pas. no corrientes)	94,8%	94,8%
Rentabilidad Patrimonial (%): Ganancia (Pérd.) de actividades continuadas despues de impto / Patrim. neto promedio	9,5%	13,2%
Rentabilidad del Activo (%): Ganancia (perdida ) controladora / Tot. Activo promedio	7,8%	10,2%
Rendimientos Activos Operacionales (%): Resultado de Operación / Prop., planta y equipo neto (Promedio)	17,5%	16,7%

Los indicadores de flujo corresponden a valores de los últimos 12 meses.

- Patrimonio promedio: Patrimonio trimestre actual más el patrimonio un año atrás dividido por dos.
- Total activo promedio: Total activo trimestre actual más el total de activo un año atrás dividido por dos.

- Activos operacionales promedio: Total de Propiedad, Plantas y Equipos trimestre actual más el total de Propiedad, planta y equipo un año atrás dividido por dos.



## 5. Análisis de Flujo de Efectivo

El comportamiento del flujo de efectivo de la sociedad se puede ver en la siguiente tabla:

**Tabla 4:** Resumen del Flujo Efectivo (US\$ miles)

	Cifras acumuladas	
	dic-15	dic-14
<b>EFFECTIVO EQUIVALENTE INICIAL</b>	64,0	20,0
Flujo de efectivo de la operación	1.980,0	13.051,0
Flujo de efectivo de financiamiento	0,0	(13.000)
Flujo de efectivo de inversión	-2.000,0	(4)
<b>Flujo del periodo</b>	<b>44,0</b>	<b>67,0</b>
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-16,0	(3)
<b>EFFECTIVO EQUIVALENTE FINAL</b>	<b>28,0</b>	<b>64,0</b>

La Compañía presentó para el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2015, un Flujo de Efectivo neto positivo de MUS\$28, menor al comparar con el flujo de efectivo neto positivo al cierre de 2014 de MUS\$64. El menor valor se explica principalmente por los desembolsos asociados a proyectos de inversión, principalmente el proyecto Subestación Puente Negro que forma parte del “Plan de Expansión del Sistema Troncal para el Período 2014-2015” y pagos por Servidumbres que corresponden a la línea Candelaria Maipo.

El flujo de operación presenta ingresos netos por US\$2,0 millones, explicados principalmente por US\$22,9 millones de cobro procedente de las ventas, compensados por concepto de pagos a proveedores y otros por US\$17,2 millones e Impuestos a las ganancias pagados por US\$3,8 millones. Por su parte, el año 2014 se explica por un mayor cobro por US\$38,1 millones procedente de las ventas normales (mayores ingresos por venta ya explicados), compensado por concepto de pagos a proveedores e Impuestos a las ganancias pagados por US\$7,1 millones y otros por US\$4,3 millones


Por otra parte, el flujo de financiamiento presentó cambios significativos al cierre del año 2015 producto del pago de dividendos a Dic14 por US\$13,0 millones.

Durante el período 2015 se registró un flujo neto negativo de inversión asociado a obras en ejecución. Estas obras son principalmente el proyecto Subestación Puente Negro que forma parte del “Plan de Expansión del Sistema Troncal para el Período 2014-2015” que consiste en la construcción de una subestación seccionadora de su línea 2x220 KV Colbún-Candelaria en las cercanías de la localidad de Puente Negro; y pagos por Servidumbres que corresponden a la línea Candelaria Maipo.

Con todo, el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio 2015, presenta un saldo de US\$28 mil, menor al saldo de cierre 2014.

## 9. Declaración de responsabilidad

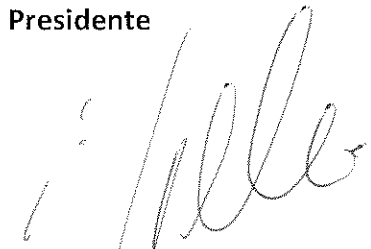
En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los firmantes declaramos bajo juramento que toda la información incorporada en la presente Memoria Anual es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



**Luis Felipe Gazitúa A.**

**RUT: 6.069.087-1**

**Presidente**



**Thomas Keller L.**

**RUT: 5.495.282-1**

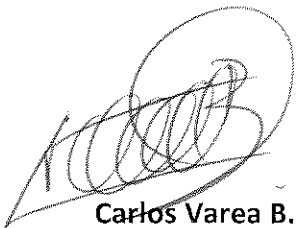
**Director**



**Juan Eduardo Vásquez M.**

**RUT: 7.868.160-8**

**Director**



**Carlos Varea B.**

**RUT: 7.779.538-3**

**Gerente General**